



Operación 'Seifa'

La Agencia Tributaria aborda un mercante con 10 toneladas de hachís a 98 millas al sureste de Cartagena

- Detenidos los ocho tripulantes del mercante 'ELG', de bandera moldava, todos ellos de nacionalidad ucraniana
- Las autoridades italianas, francesas y turcas han colaborado en la investigación
- La operación se enmarca dentro de las actuaciones del Servicio de Vigilancia Aduanera contra el narcotráfico a través de la 'Ruta del Mediterráneo Oriental'

18 de junio de 2019.- La Agencia Tributaria ha interceptado en el día de ayer un mercante de bandera moldava que portaba 10 toneladas de hachís. En el marco de la operación 'Seifa', los patrulleros 'Abanto', con base en Cartagena, y 'Paíño', con base en Palma de Mallorca, con el apoyo de los medios aéreos de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, abordaron el mercante 'ELG', de 79 metros de eslora, a las 13.00 horas de ayer a 98 millas al sureste de Cartagena.

En esta operación han sido detenidos los ocho tripulantes del mercante, de bandera moldava. Todos los detenidos son de nacionalidad ucraniana.

La investigación ha sido desarrollada por el Área de Vigilancia Aduanera de Murcia, bajo la coordinación de la Subdirección General de Operaciones del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria y con la colaboración de las autoridades francesas, italianas y turcas, así como del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) y del Centro de Coordinación para la Lucha Antidroga del Mediterráneo (CECLAD).

La investigación arranca hace seis meses, cuando la Oficina de Inteligencia Marítima de Vigilancia Aduanera en Murcia comienza a sospechar de este buque y, a partir de ese momento, Vigilancia Aduanera sigue de cerca los movimientos del 'ELG'.

De esta forma, finalmente ayer los medios aéreos de Vigilancia Aduanera detectan el buque abarloado a varias embarcaciones semirrígidas y se inicia un seguimiento del 'ELG', siendo finalmente interceptado en su huida por el patrullero Abanto a 98 millas náuticas al sureste de Cartagena.

En el reconocimiento posterior de la embarcación los funcionarios de Vigilancia Aduanera descubren en la bodega de proa cerca de 350 fardos de los utilizados habitualmente para el tráfico de hachís, con un peso aproximado de unos 10.000 kilogramos.

De inmediato, el buque 'ELG', su tripulación y la droga son escoltados por los patrulleros 'Abanto' y 'Paíño' al puerto de Cartagena, donde han llegado esta mañana para su puesta a disposición de la autoridad judicial.

La Ruta del Mediterráneo Oriental para el tráfico de hachís es una ruta habitual para el transporte de grandes cantidades de esta sustancia ilícita desde las costas del norte de África próximas al Estrecho de Gibraltar hasta el Mediterráneo Oriental, por lo que las rutas, las zonas habituales de trasbordo y los buques sospechosos son sometidos a vigilancia por parte de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, y por las autoridades francesas e italianas, de forma coordinada.

Sólo en 2018 se ejecutaron seis operaciones contra esta ruta, interceptando 37.146 kilogramos de resina de hachís. En 2019, el pasado mes de abril, las autoridades italianas interceptaron el velero español 'Luna III' con 6.000 kilogramos de hachís en aguas próximas a Sicilia en una operación conjunta en la que también tuvo participación Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria. Igualmente, dentro de esta misma ruta, el pasado mes de mayo se intervino el velero español 'Ocean Sea' cuando transportaba 5.000 kilos de hachís, y que finalmente fue trasladado al puerto de Ibiza.